

con exclusión de otros posibles— que a las cosas significadas por las palabras” (p. 139). Por último, en el apéndice se discute hasta qué punto las críticas de Kant a la definición clásica de verdad y la teoría medieval de los trascendentales son acertadas. Para ello se acude, sobre todo a las intuiciones del pensador español Antonio Millán-Puelles, buen conocedor del pensamiento aristotélico-tomista, del husserliano y del kantiano. Por el lado de la definición clásica, se reprocha a Kant que sus argumentos en contra están desencaminados, y por el lado de la teoría medieval de los trascendentales, que ni siquiera comprendió el genuino sentido de esta doctrina al tratar de hacerlo casar con su manera de entender los conceptos puros del entendimiento o categorías.

En resumen, el excelente libro del profesor Rogelio Rovira además de, sin lugar a dudas, llenar perfectamente el hueco hermenéutico del que habla en el *Prólogo*, está escrito con maestría, sencillez y claridad la cual, como decía Ortega y Gasset, es la cortesía del filósofo.

Miguel Martí Sánchez. Universidad Francisco de Vitoria
miguel.marti@ufv.es

SÁNCHEZ MUÑOZ, RUBÉN

Persona y afectividad. Invitación a la fenomenología de Edith Stein, Prólogo de U. Ferrer, Aula de Humanidades, Bogotá, 2020, 192 pp.

Como indica Urbano Ferrer en el prólogo de la obra, Rubén Sánchez Muñoz nos brinda en estas páginas el personalismo de Edith Stein (1891-1942) “progresivamente perfilado a través de sus obras fundamentales” (p. 9). Tal y como el autor expone en su presentación, la obra se estructura en “seis estudios sobre la persona desde cinco ejes fundamentales, a saber: la afectividad, la comunidad, la educación, el cuerpo y el tiempo, todos ellos entrelazados con el concepto de persona” (p. 16).

En el primer estudio, “Persona y afectividad”, destaca la importancia de la dimensión afectiva en la constitución de la persona y en la antropología de Stein, y “la relevancia que en ello tiene la intersubjetividad” (p. 41). Partiendo de la correlación fenomenológica *nósis-noema*, cuando dirigimos la mirada hacia un sentimiento, y lo objeti-

vamos, podemos descubrir en ese acto tanto al “yo” que vivencia como “algo” —un valor— que el yo vivencia. Estas experiencias afectivas se dan eminentemente entre personas. Por ello, la presencia o ausencia de las experiencias afectivas abren o cierran horizontes de valores para el crecimiento personal y espiritual. Del mismo modo, se manifiesta en esas vivencias algo que subyace a todas las vivencias, el alma sustancial y el núcleo de la persona, que encontramos, inmutable, más allá —o más acá— de los cambiantes temples de ánimo. Precisamente en este núcleo Stein encontrará, a juicio de Sánchez Muñoz, la base ontológica y metafísica de la persona.

Es en el segundo estudio, titulado “Núcleo e identidad de la persona”, donde profundiza en este aspecto de la persona. Aquí, el autor señala lo que considera una de las tesis principales de la filosofía steiniana: “que la persona humana es un individuo, pero también que es su propia especie” (p. 55). Esta extrapolación realizada por Stein de la angelología de santo Tomás de Aquino a la antropología, se debe a que las cosas materiales presentan también individualidad. Por eso, a la luz de la investigación de la intimidad y de la interioridad de la persona, y teniendo a la vista los resultados sobre el núcleo de la persona, se entiende que la filósofa alemana destaque la relevancia de la singularidad de cada persona humana.

Pasando al tercer estudio, “Persona y formación”, Sánchez Muñoz profundiza en la idea de núcleo y en los aspectos pedagógicos vinculados al concepto steiniano de persona, dos elementos que están estrechamente relacionados. Así, “lo que es la persona lo es por el núcleo, que es el centro de su ser y su fundamento. El desarrollo de la personalidad y el ir ganando grados cada vez más altos, consistiría en la actualización de las potencias que están ya contenidos en él” (p. 69). Esta actualización es la clave para comprender la principal tesis pedagógica de Stein, a saber, que “la educación del individuo tendría que centrarse en la formación de la persona tomando en consideración las capacidades y aptitudes que posee sin descuidar el medio en el que éste se desenvuelve” (p. 71).

En el cuarto estudio, “Persona y comunidad”, el autor presenta “las relaciones que hay entre el concepto de persona y el concepto de comunidad” (p. 87) steinianos. Una comunidad, a diferencia de una sociedad, se caracteriza porque en ella los individuos viven juntos, se influyen mu-

tuamente y establecen lazos y vínculos de solidaridad. Quienes forman una comunidad están abiertos recíprocamente los unos a los otros. En la sociedad, sin embargo, el individuo no está abierto ingenuamente a los otros, sino que “se comporta frente a los otros como un observador que planifica sus movimientos y sus acciones con la intención de obtener algún provecho o sacar alguna ventaja o simplemente para llevar a cabo y dar cumplimiento a los objetivos que se ha propuesto” (p. 93). Así, gracias a esta distinción que Stein toma de Tönnies y de Max Scheler, y analizando los distintos tipos de vivencias comunitarias, posibilitadas por la empatía, adquiere relevancia especial el concepto de “tipo social” para entender qué significa “ser integrante de” un pueblo, una cultura, una nación, etc. Este concepto alude a una forma universal y se comprende especialmente a la luz de la distinción steiniana entre el factor individual y el factor específico de la persona. Mientras que el primero nos revela el valor de una persona como ser singular, frente a otras personas, el segundo alude a aquella estructura universal que pueden compartir varias personas, al tipo. De ahí la importancia de este concepto, “porque muestra la conexión interna que existe entre los individuos de la comunidad con la corriente de vida común que ellos comparten” (p. 116).

En el quinto estudio, “Persona, cuerpo y empatía. El fenómeno de la expresión”, Sánchez Muñoz destaca la relevancia del cuerpo vivo y del fenómeno de la expresión para conocer las vivencias propias y ajenas y formula “algunas interrogantes sobre el cuerpo desde experiencias que están fuera de la normalidad, cosa que no encontramos en Stein y, las cuales, sin embargo, pueden ser descritas desde un enfoque fenomenológico” (p. 120). El autor destaca que, en Stein “el cuerpo vivo de la persona expresa de manera única la individualidad del núcleo personal que vive en el interior, imprimiéndole al cuerpo rasgos duraderos que lo distinguen e individualizan como expresión y manifestación de una vida interior” (p. 147). Dado que Stein considera que el cuerpo puede ser configurado por la persona, pero no absolutamente, puesto que puede poner obstáculos también al crecimiento personal, por ejemplo, con malformaciones patológicas o parálisis de nervios, Sánchez Muñoz apunta a la posibilidad de abrir nuevas líneas de investigación precisamente a partir del momento en que hablamos de normalidad o anormalidad del cuerpo.

En el sexto estudio, “Tiempo, persona y Dios”, el autor desentraña cuatro ideas sobre el concepto de tiempo en Edith Stein, especialmente, a la vista de sus reflexiones en las obras de influencia tomista. Primeramente, aborda la relación entre tiempo e interioridad de la persona y, posteriormente, “las relaciones entre el núcleo de la persona con las disposiciones originarias y el tiempo” (p. 151). La tercera idea es “la que atiende el problema de la finitud y su relación con un ser puro que rebasa la experiencia originaria del tiempo” (p. 152) que, naturalmente, remite a la cuestión de Dios. Sánchez Muñoz destaca cómo “en estos tres casos se puede ver cómo la fenomenología que desarrolla Stein va insertándose cada vez más en problemas metafísicos” (p. 152).

Justamente a propósito de esto, en una sociedad que exalta el sentimiento como criterio de verdad y de identidad, la filosofía de Stein destaca, en su equilibrio, el lugar de las experiencias afectivas, descubriendo en ellas el *logos* que existe, integrándolas en la vida intelectual y volitiva y, por tanto, sin absolutizarlas. Sin caer, pues, en el emotivismo. Agradecemos la contribución de Rubén Sánchez Muñoz, que nos hace gustar la actualidad del pensamiento steiniano.

Miriam Ramos Gómez. Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León
 miriam.ramos@frayluis.com

SELLARS, JOHN

Lessons in Stoicism: What Ancient Philosophers Teach Us About How to Live, Penguin Books, Londres, 2020, 96 pp.

En su obra, John Sellars nos presenta una introducción y, a la vez, una guía para adentrarnos en el modo de vida estoico. En el transcurso de sus páginas, el autor nos muestra algunas posturas de los tres exponentes más conocidos de esta corriente. Se nos muestran los modos en los que tanto Séneca, como Epicteto y Marco Aurelio recomendaban afrontar diversas cuestiones propias de la experiencia humana, como el manejo de las emociones, la muerte, nuestro lugar en la naturaleza o la vida en sociedad. Junto a los tres mencionados, Sellars también nos